



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Baja y nuevo proyecto Posdoctoral - ILU Anice Mariela

VISTO:

El EX-2025-01030534--UNC-ME#FL presentado por Anice Mariela ILU - DNI 20.533.178, estudiante del Programa Posdoctorado en Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Lenguas - UNC.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por los integrantes del Comité Académico del Doctorado, según consta en el acta 02/2026 de marzo 2026, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento del Programa.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Dejar sin efecto la RD-2024-2422-E-UNC-DEC#FL que admite a Anice Mariela ILU, DNI 20.533.178, como estudiante del Programa de Posdoctorado en Ciencias del Lenguaje con el *Proyecto de Estancia Posdoctoral 2025-2027 - Experiencias de la violencia en las propuestas escriturales y artísticas latinoamericanas: construcción estética y reflexión crítica en las fronteras de los siglos XX y XXI*, bajo la dirección de la Dra. María Cristina Dalmagro (Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba) y codirección de la Dra. Eleonora Cróquer Pedrón (17 Instituto de Estudios Críticos, México).

Art. 2º.- Aprobar el proyecto posdoctoral "Encarnación y textualización de la violencia en experiencias escriturales y artísticas latinoamericanas: Argentina, México y Chile entre las fronteras de los siglos XX-XXI" bajo la dirección de la Dra. María Cristina Dalmagro (Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3.- Comunicar y dar forma.

gch